

**Municipio de Tetela del Volcan**  
**Formato de Informacion de aplicación de recursos Fortamun**  
**Correspondiente al 4to. trimestre 2019**

Destino de las Aportaciones (rubro especifico en que se aplica)	Monto Pagado
1.1.3 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 5,741,798.16
1.3.2 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 1,419,627.77
1.3.4 COMPENSACIONES	\$ 32,281.00
1.5.2 INDEMNIZACIONES	\$ 103,999.68
2.1.1 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 9,359.84
2.1.4 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 17,490.99
2.4.6 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 1,800.00
2.4.9 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 4,819.00
2.5.3 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 2,172.30
2.5.4 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ 6,505.00
2.6.1 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 731,125.00
2.7.1 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 40,000.00
2.7.2 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 558.01
2.9.1 HERRAMIENTAS MENORES	\$ 1,740.00
2.9.3 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	\$ 2,575.20
2.9.6 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 118,834.23
3.1.1 ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 2,263,319.28
3.1.4 TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 17,891.00
3.3.6 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ 6,000.00
3.4.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 1,755.08
3.5.1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 137,450.26
3.5.3 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 2,098.44
3.5.5 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 219,498.25
3.5.7 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 182,606.05
3.9.2 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 1,504,575.00
5.1.5 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 5,131.65
5.4.1 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 799,800.00
5.6.1 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 32,677.44
5.6.5 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 117,000.00
6.1.3 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$ 845,496.00
6.1.4 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$ 18,830.00
	<b>\$ 14,388,814.63</b>